



El Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9, a través de la Gerencia Administrativa está comprometido con la protección de su privacidad, por lo que le informa que este Organismo es responsable del uso y protección de los datos personales que le proporcione, y que garantiza que únicamente serán tratados para las finalidades establecidas en el mismo.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar su expectativa razonable de privacidad, así como su derecho a la autodeterminación informativa, se le comunica que los datos personales (la información que le identifica o lo hace identificable, distinguiéndolo de los demás) tendrá un tratamiento legítimo, controlado e informado conforme a lo establecido en el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS A
LA GERENCIA ADMINISTRATIVA**

Identidad y Domicilio de “EL RESPONSABLE”

El Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9 y/o “**EL RESPONSABLE**”, es un Organismo Público Descentralizado creado mediante Decreto Administrativo publicado en el periódico oficial del Estado el 21 de noviembre de 2017, con domicilio en Fray Diego de la Magdalena s/n interior del Parque Tangamanga II, Colonia Industrial Aviación, Código Postal 78140, San Luis Potosí, San Luis Potosí, a través de la Recepción, es responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que ingrese a sus instalaciones, en estricto apego a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí (LPDPPSOESLP), la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (LTAIPESLP) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban?

Datos personales

- Fotografía (dato biométrico).
- Nombre Completo.
- Dirección.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Escolaridad.
- Número de Seguridad Social.
- Número de crédito INFONAVIT en caso de tenerlo.
- Copia de la Identificación Oficial.
- CURP.
- Constancia de Situación Fiscal.

En algunos casos Título y Cédula Profesional.

*Los datos biométricos son los datos personales relativos a las características únicas del ser humano, sean físicas, fisiológicas o asociadas al comportamiento, que faciliten y garanticen la identificación de un individuo (persona física) mediante sistemas o procedimientos tecnológicos.

Datos Laborales

- Nombre completo de la persona que pueda proporcionar referencia.
- Teléfono de contacto.
- En caso de que nos proporcione datos de referencia, acepta que ha obtenido su consentimiento para proporcionarlos a este Instituto, a fin de que sean tratados conforme a las finalidades establecidas en el presente Aviso de Privacidad.

Datos personales sensibles

- Padecimientos
- Medicamentos
- Alergias

¿Cuál es la finalidad de recabar sus datos personales?

Se hace de su conocimiento que los datos recabados serán protegidos, incorporados y tratados; mismos que tendrán como finalidad:

a. Finalidad primaria (las necesarias para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación laboral)

- Realizar la contratación del personal de nuevo ingreso.
- Integrar los expedientes del personal.
- Dar seguimiento a la actualización de expedientes.
- Administración del personal (altas, bajas y promoción).
- Gestionar incidencias o incapacidades del personal.
- Administración de nóminas (realizar pagos por sueldos y salarios, estímulos, incentivos, aplicar descuentos disciplinarios, pago de crédito hipotecario con el INFONAVIT).
- Gestionar, controlar y administrar el pago de beneficios, salarios y prestaciones laborales.
- Asignar equipo de trabajo, claves y contraseñas.
- Comunicar instrucciones relacionadas con su puesto individual de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por **"EL RESPONSABLE"**.
- Verificar referencias personales y laborales.
- Brindar programas de prevención de accidentes.
- Cumplir con las disposiciones en materia laboral.

b. Finalidades secundarias (que no son necesarias para la relación jurídica)

- Formular la cédula de datos sensibles.

- Contactar a sus familiares y/o dependientes económicos en caso de emergencia.

Datos que se ubicarán en el archivo de la Gerencia Administrativa. La entrega de los datos personales es obligatoria para que se realice la contratación. La omisión o falsedad de los datos, será causa válida para generar las responsabilidades administrativas que corresponda. La información proporcionada deberá apegarse a la normatividad laboral vigente; así como a las obligaciones de transparencia comunes que marca el artículo 74 en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y que serán consideradas para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se le informa que tiene un plazo de cinco días hábiles para que, de ser el caso, manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales con respecto a las finalidades que no son necesarias ni dieron origen a la relación jurídica con **"EL RESPONSABLE"**, enviando un correo electrónico a la cuenta transparencia@nuevetvslp.gob.mx

En caso de menores de edad será necesario contar con la autorización del padre, tutor o persona que ejerza la patria potestad a efecto de respetar las reglas previstas de representación insertas en el Código Civil vigente del Estado, así como dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. El Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9, ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCOP, la Ley de la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, responsabilidad, así como deber de seguridad, deber de confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

Fundamento para el tratamiento de los Datos Personales.

El Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 4, 8, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 30, 32, 34, 35, 37, 39, 40, 60, 62 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, así también con lo dispuesto por artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y artículo 8 fracciones II, III, IV, XIX del Reglamento Interior del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9.

Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales que requieran de su consentimiento. Las transferencias que se enlistan a continuación no requieren del consentimiento del titular de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Se podrán transferir sus datos personales cuando una Ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la LGPDPPSO, en ningún caso, podrán contravenirla; cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente; cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable; cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes; cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria; cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público; cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia, cuando la transferencia sea necesaria por razones de seguridad nacional.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de mis Datos Personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9, ubicado en Fray Diego de la Magdalena s/n interior del Parque Tangamanga II, Colonia Industrial Aviación, Código Postal 78140, San Luis Potosí, San Luis Potosí o bien, a través de la página: <https://nuevetvslp.gob.mx/> o en el correo electrónico:

transparencia@nuevetvslp.gob.mx, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) mediante la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de **"EL RESPONSABLE"**, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 444.8.12.65.65 y/o 444.8.12.07.57 o inclusive al TELINAI 800.835.43.24.

Medios y Mecanismos para la Revocación de Consentimiento.

Hacemos de su conocimiento que en todo momento usted podrá revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales que, en su caso, haya otorgado con anterioridad. Sin embargo, es importante mencionar que, en caso, de revocar su consentimiento **"EL RESPONSABLE"** se verá imposibilitado a seguir llevando a cabo el tratamiento de sus datos personales y en consecuencia sus datos personales serán cancelados y posteriormente eliminados de nuestras bases de datos.

Para revocar su consentimiento, es indispensable enviar un correo electrónico a la dirección: transparencia@nuevetvslp.gob.mx y proporcionar los siguientes datos:

- Nombre.
- Domicilio o medio por el cual desea recibir respuesta.
- Datos personales brindados.
- Manifestación expresa de revocación de consentimiento para tratamiento de datos personales.
- En caso de así desearlo, las causas por las cuales ejerce su derecho de revocación de consentimiento.

Una vez que hayamos recibido su solicitud, la misma será procesada en un plazo no mayor a 20 días naturales, previa notificación a su correo electrónico.

Domicilio donde se encuentra la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia domicilio en Fray Diego de la Magdalena s/n interior del Parque Tangamanga II, Colonia Industrial Aviación, Código Postal 78140, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Cambios de Aviso de Privacidad.

El Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9, hace de su conocimiento que el presente Aviso de Privacidad puede sufrir cambios o actualizaciones derivadas de reformas, normativas o de modificaciones a nuestras políticas de privacidad.

Por lo anterior y en caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra página de Internet: <https://nuevetvslp.gob.mx/>